

ANEXO I
Concurso de acceso

Identificación de la plaza

Número de la plaza: 1.
Centro: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos.
Cuerpo: Profesor Titular de Universidad.
Área de conocimiento: Producción Vegetal.
Departamento: Biotecnología.
Actividad docente y, en su caso, investigadora: «Patología Vegetal I», «Patología Vegetal II» y «Enfermedades de Cultivos».
Dedicación: Completa.

ANEXO III

Plaza n.º: 1

Comisión titular:

1. Presidente: D. Fernando García-Arenal Rodríguez. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretaria: D.ª Aurora Fraile Pérez. Profesora Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Vocal: D. Miguel Ángel Blanco López. Catedrático de Universidad de la Universidad de Córdoba.
4. Vocal: D.ª M.ª Flor Budía Marigil. Profesora Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
5. Vocal: D.ª M.ª Dolores Sánchez Yélamo. Profesora Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

1. Presidenta: D.ª Elisa Viñuela Sandoval. Catedrática de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretario: D. José María Iriando Alegría. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Vocal: D. Primitivo Caballero Murillo. Catedrático de Universidad de la Universidad Pública de Navarra.
4. Vocal: D.ª M.ª Dolores Curt Fernández de la Mora. Profesora Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
5. Vocal: D. Juan Pablo del Monte Díaz de Guereñu. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

16624 *RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2006, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Comisión Juzgadora de las Pruebas de Habilitación Nacional de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento Química Inorgánica, señalando lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.*

Por Resolución de 7 de septiembre de 2006 el Presidente de la Comisión Juzgadora de las Pruebas de Habilitación Nacional de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento Química Inorgánica, con código de habilitación 2/760/2005, convocadas por Resolución de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el apartado 1 del artículo 9.º del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio (BOE de 7 de agosto), y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril (BOE de 11 de abril), procede a convocar a los candidatos admitidos a las citadas pruebas al acto de presentación, que será público, teniendo lugar en la sede de la Universidad de Málaga, lugar de celebración de las pruebas, en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias, Campus de Teatinos, el día 9 de octubre de 2006, a las 17 horas, señalándose que los candidatos deberán entregar, en dicho acto, al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente. En dicho acto se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Madrid, 12 de septiembre de 2006.–El Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

16625 *RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2006, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Comisión Juzgadora de las Pruebas de Habilitación Nacional de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento Ingeniería Química, señalando lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.*

Por Resolución de 8 de septiembre de 2006 el Presidente de la Comisión Juzgadora de las Pruebas de Habilitación Nacional de Profesores

Titulares de Universidad del área de conocimiento Ingeniería Química, con código de habilitación 2/555/2005, convocadas por Resolución de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el apartado 1 del artículo 9.º del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio (BOE de 7 de agosto), y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril (BOE de 11 de abril), procede a convocar a los candidatos admitidos a las citadas pruebas al acto de presentación, que será público, teniendo lugar en la sede de la Universidad de Zaragoza, lugar de celebración de las pruebas, en el salón de actos del edificio de Matemáticas, planta calle, Ciudad Universitaria, s/n, 50009 Zaragoza, el día 17 de octubre de 2006, a las 15 horas, señalándose que los candidatos deberán entregar, en dicho acto, al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente. En dicho acto se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Madrid, 12 de septiembre de 2006.–El Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

16626 *RESOLUCIÓN de 13 de septiembre de 2006, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Comisión Juzgadora de las Pruebas de Habilitación Nacional de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento Estudios Hebreos y Arameos, señalando lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.*

Por Resolución de 8 de septiembre de 2006 el Presidente de la Comisión Juzgadora de las Pruebas de Habilitación Nacional de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento Estudios Hebreos y Arameos, con código de habilitación 2/290/2005, convocadas por Resolución de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el apartado 1 del artículo 9.º del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio (BOE de 7 de agosto), y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril (BOE de 11 de abril), procede a convocar a los candidatos admitidos a las citadas pruebas al acto de presentación, que será público, teniendo lugar en la sede de la Universidad Complutense de Madrid, lugar de celebración de las pruebas, en el Departamento de Estudios Hebreos y Arameos de la Facultad de Filología (Edif. A), Ciudad Universitaria, Madrid, el día 11 de octubre de 2006, a las 11 horas, señalándose que los candidatos deberán entregar, en dicho acto, al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente. En dicho acto se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Madrid, 13 de septiembre de 2006.–El Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

16627 *RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 2006, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Comisión Juzgadora de las Pruebas de Habilitación Nacional de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento Traducción e Interpretación, señalando lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.*

Por Resolución de 5 de septiembre de 2006 el Presidente de la Comisión Juzgadora de las Pruebas de Habilitación Nacional de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento Traducción e Interpretación, con código de habilitación 2/814/2005, convocadas por Resolución de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el apartado 1 del artículo 9.º del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio (BOE de 7 de agosto), y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril (BOE de 11 de abril), procede a convocar a los candidatos admitidos a las citadas pruebas al acto de presentación, que será público, teniendo lugar en la sede de la Universidad de Salamanca, lugar de celebración de las pruebas, en el salón de actos de la Facultad de Traducción y Documentación, C/ Francisco Vitoria, n.º 6-16, 37008 Salamanca, el día 10 de octubre de 2006, a las 10:30 horas, señalándose que los candidatos deberán entregar, en dicho acto, al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente. En dicho acto se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Madrid, 14 de septiembre de 2006.–El Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.